

todos somos



H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz
2014-2017



Dependencia: H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAM, VER.

Sección: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Mesa: LICITACIONES Y CONTRATOS

No. Oficio.: TUX-PM/FA/OP/021/2016

Asunto: FALLO DE ADJUDICACION

Empresa: COTEYMA, S.A. DE C.V.
Calle: UNO 35-A
Colonia: JESUS REYES HEROLES
Ciudad: TUXPAN, VERACRUZ
Presente

Atn'n: ING. AGUSTIN MENDEZ Y ORTIZ
ADMINISTRADOR UNICO

EN ACATAMIENTO, A LO DISPUESTO EN EL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS, RELATIVO AL CONCURSO NUM. DOP_2016301890007_FISMDF_AD_006, CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE DEL PUENTE ENTRE LA AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS Y LA CALLE DEL POZO DE LA COLONIA LAS DELICIAS, LOCALIDAD DE TUXPAM DE RODRIGUEZ CANO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ., CON BASE EN EL ART. 34 Y 53 DE LA LEY NUMERO 825 DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

QUE VALORADOS LOS ASPECTOS: LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, Y CON EL FIN DE ELEGIR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN; SE DETERMINO LO SIGUIENTE:

SE LE ADJUDICA EL CONTRATO DE LA OBRA NUMERO: 2016301890007, CON UN IMPORTE DE \$400,995.55 (CUATROCIENTOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 55/100 M.N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE \$64,159.29 (SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 29/100 M.N.) DANDO UN TOTAL DE \$465,154.84 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 84/100 M.N.).


EN CONSIDERACIÓN A LO ANTES EXPUESTO ESTAMOS A SUS ORDENES EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TUXPAM, VER., PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE OBRA MENCIONADA, POR LO QUE NOS ES GRATO INVITARLO EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2016 PARA SU FIRMA; ASIMISMO, SE LE INVITA A INICIAR EL TRAMITE DE LAS FIANZAS DE GARANTÍA DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
TUXPAM DE RODRIGUEZ CANO, VER., 4 DE AGOSTO DE 2016
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


LIC. RAUL ALBERTO RUIZ DIAZ

c. c. p.- C.P. CARLOS AUGUSTO FLORES CORONA.- Tesorero Municipal.- Para su conocimiento.
c. c. P.- Archivo

Juárez No. 20 Col. Centro C.P. 92800 Tuxpan, Veracruz
Tel.: (783) 83 49496 / 83 45321- Conm.: (783) 83 42155, 41041 y 42226 ext. 200


4-AGO-2016